



SALTA, 07 de Abril de 2010.

Res. N° 204/10

Expte. N° 6145/10

VISTO:

La Res. N° 196/10, mediante la cual se declara de Interés Académico la **8° JORNADA REGIONAL SOBRE ECONOMIA Y SOCIEDAD DEL NOA**, a realizarse durante los días 7 Y 8 de Octubre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste el mencionado evento en el campo económico.

Que es necesario integrar una Comisión Organizadora la que tendrá a su cargo la preparación de las distintas actividades académicas.

La conformidad de los docentes del Área de Economía para integrar dicha comisión.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1.- Integrar una Comisión Organizadora que tendrá a su cargo la organización de las distintas actividades académicas, con motivo de la realización de la **8° JORNADA REGIONAL SOBRE ECONOMIA Y SOCIEDAD DEL NOA**, a realizarse en el mes de Octubre del año en curso, con los docentes que a continuación se detallan:

- **Coordinador:** Lic. Guillermo Juan Lloret
- **Tesorero:** Cra. Mariana Zannier
- **Secretaria:** Lic. Cecilia Edith Amiri
- **Colaboradores Principales:** Lic. Gastón Carrazan Mena, Lic. Diego Esper, Lic. Fernando Romero, Lic. Ignacio Sarmiento Barbieri, Lic. Adrian Camilo Teseyra y alumnos de la Licenciatura en Economía.
- **Colaboradores de Apoyo:** Lic. Eduardo Antonelli, Lic. Lidia Rosa Elías, Dr. Jorge Augusto Paz y Lic. Carlos Luis Rojas.

Art. 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
amy.


C/ta. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO